



RESOLUCIÓN DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019 DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA POR LA QUE SE PROCEDE A LA CONTRATACIÓN DE PROFESOR/A ASOCIADO/A.

En virtud del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Málaga de 26-10-18, y de conformidad con el Acuerdo elevado por la Comisión de Selección de Ayudantes, Profesores Ayudantes Doctores y Profesores Asociados de la Universidad de Málaga, en su reunión del 25-09-19.

Este Rectorado **RESUELVE** que, para la provisión de la plaza nº 033ASD17,

Perfil Docente: Temática del Área de Anatomía y Embriología Humana, en las asignaturas Anatomía General y Anatomía Especial de los Grados de Fisioterapia, Enfermería, Podología, Terapia Ocupacional y Logopedia; en la Asignatura Biomecánica y Física Aplicada del grado de Fisioterapia; y en las asignaturas de anatomía General y Embriología Especial y Bases Anatómicas para la Acupuntura en el Grado de Medicina. Las asignaturas se imparten, según los casos, en horario de mañana y/o tarde.

Procede contratar, en régimen de derecho laboral, a:

D./D^a PILAR MARIA ARRABAL GARCIA

Categoría: PROFESOR/A ASOCIADO/A

Dedicación: Tiempo Parcial (6 horas lectivas + 6 horas de tutorías y asistencia al alumnado)

Área de conocimiento: **ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA HUMANA**

Departamento: ANATOMÍA HUMANA, MEDICINA LEGAL E HISTORIA DE LA CIENCIA

El/la candidato/a propuesto/a dispondrá de un plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución, para personarse en el Servicio de Personal Docente e Investigador y proceder, en su caso, a la formalización del correspondiente contrato.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, podrán interponer los interesados, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el Sr. Rector Magfco. de esta Universidad o recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley reguladora de dicha jurisdicción.

Málaga, 25 de septiembre de 2019.

EL RECTOR

P.D.F.: LA VICERRECTORA DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Fdo.: Yolanda García Calvente

